

Fase: 2 del Proyecto Inicial: 0434-10 Código: 0242-16 Estado: Vigente

Título: Revista Praxis, Colección Prometeo y Hoja Filosófica **Vigencia del** 01-Enero-2017 **al** 31-Diciembre-2021

Tipo de Disciplina: Interdisciplinario Subprograma: Gestión Académica Mayor componente: Investigación

Resumen:

Las publicaciones de la Escuela de Filosofía (Revista Praxis, Colección Prometeo y Hoja Filosófica) constituyen un espacio para el fortalecimiento de la producción de textos filosóficos, dirigidos a la población académica de la Universidad Nacional y otras universidades nacionales e internacionales. De este modo, contribuye a la difusión y el debate de esa producción intelectual. Estos espacios de publicación tienen al menos 40 años de existencia.

Asimismo, las publicaciones de Praxis, Colección Prometeo y la Hoja Filosófica son un factor estratégico para la producción y divulgación de un pensamiento filosófico interdisciplinario, que se favorece con el entorno tecnológico que permite la difusión de las publicaciones académicas de manera inmediata en una escala global. Para responder a los retos y a las condiciones editoriales actuales, las publicaciones de la Escuela de Filosofía deben mantener su calidad, así como mejorar su distribución y accesibilidad. Para tales efectos, se hace énfasis en la importancia de las buenas prácticas como la revisión por pares, la inclusión de las publicaciones en índices de impacto, la inclusión en bases de datos y el acceso online.

Justificación:

La difusión de la producción académica de la Escuela de Filosofía de la Universidad Nacional ha sido una preocupación constante de esta Unidad Académica. La revista Praxis tiene 40 años de ser publicada, periodo en el que ha perfilado una identidad propia, dándole énfasis a la discusión y el debate de problemas filosóficos, antes que a temas y problemas de historia de la filosofía. Por otra parte, la Colección Prometeo es una de las más antiguas de la Universidad Nacional. El primer libro es del año 1974, y en sus números hay colaboraciones de autores y autoras nacionales e internacionales muy reconocidos, como Arnoldo Mora, Horacio Cerutti, Carlos Rojas Osorio, Nino Cocchiarella, Olmedo España Calderón, Grace Prada, entre otros. Finalmente, la Hoja Filosófica se publica desde el año 2001, sirviendo de espacio de reflexión para estudiantes, académicos y público en general y en sus números se incluyen textos de autores destacados, como Ernesto Cardenal, entre otros. La Hoja se ha convertido, también, en un espacio de interacción en redes sociales.

En sus años de existencia, Praxis ha publicado 73 números, la Colección Prometeo, 48 y la Hoja Filosófica, 37.

La importancia de las publicaciones de la Escuela radica en que ellas constituyen un recurso académico de la Universidad Nacional para la difusión y el debate del conocimiento filosófico interdisciplinario sobre temas y problemas de la filosofía de la actualidad nacional, regional y mundial. Además, permiten desarrollar dos procesos medulares: por una parte, constituir un espacio de publicación de temas novedosos para académicos y académicas de la UNA y de otras universidades nacionales y extranjeras, y, por otra, potenciar y profundizar la difusión de la investigación académica que la Escuela de Filosofía realiza en distintos ámbitos.

Marco Teórico:

El marco teórico se presenta en el documento de word adjunto, pues fue imposible incorporarlo en esta casilla



correspondiente del SIA.

Objetivo General:

Contribuir a la difusión, diseminación e impacto de la producción filosófica e interdisciplinaria, nacional e internacional, mediante la revista Praxis, la Colección Prometeo y la Hoja Filosófica.

Objetivo Específico	Indicadores de Logro	Actividades
1. Publicar la Revista Praxis con	1. 1 Publicación y difusión de dos números de Praxis por año	1.1.1 Recepción y remisión de artículos a arbitraje para cada
una periodicidad semestral.		número de la Revista.
	2017:	Desde 01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21, Responsable Por definir
		1.1.2 Aprobación de publicación de artículos para cada número de
	-Número 78	la Revista Desde 01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21, Responsable
	-Número 79	Consejo Editorial Praxis
		1.1.3 Remisión de artículos para corrección filológica. Revisión de
	2018:	corrección filológica para cada número de la Revista. Desde
		01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21, Responsable Por definir
	-Número 80	1.1.4 Remisión de artículos a autores y autoras para incorporación
	-Número 81	de observaciones, para cada número de la Revista. Desde
		01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21, Responsable Por definir
	2019:	1.1.5 1.1.5 Maquetación, impresión, control de calidad,
		incorporación de DOI´s,para cada número de la Revista. Desde
	-Número 82	01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21, Responsable Por definir. Consejo
	-Número 83	Editorial Praxis. Consejo Editorial EUNA.
		1.1.6 Diagramación de la Revista, revisión final e impresión, para
	2020:	cada número. Desde 01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21, Responsable
		Departamento de publicaciones. Por definir
	-Número 84	1.1.7 Actualización de sitio web para cada número de la Revista
	-Número 85	(OJS, diseño web). Creación de PDFs y subir al sitio web cada
		artículo. Desde 01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21, Responsable Por
	2021:	definir. Departamento UNA-WEB
	-Número 86	
	-Número 87	



2. Publicar títulos de la Colección	2.1 Publicación y difusión de un libro de la Colección Prometeo al	2.1.1 Recepción de textos, revisión y remisión a evaluadores
Prometeo con una periodicidad	año	externos y al consejo editorial de la Colección Prometeo. Desde
anual		01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21, Responsable Jonathan Piedra
	2017:	2.1.2 Edición preliminar del texto, incorporación de observaciones
		y elaboración de texto de presentación, para cada número de la
	-Número 54	Colección. Desde 01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21, Responsable
		Jonathan Piedra
	2018:	2.1.3 Confección de tabla editorial, remisión a EUNA, corrección
		filológica, diseño de portada, impresión, para cada número. Desde
	-Número 55	01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21, Responsable Jonathan Piedra,
		EUNA, Departamento de publicaciones.
	2019:	2.1.4 Actividad de presentación con lectores y ponentes para cada
		número. Desde 01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21, Responsable
	-Número 56	Jonathan Piedra
	2020:	
	-Número 57	
	2021:	
	-Número 58	



3. Publicar la Hoia Filosófica con	3.1 Publicación y difusión de tres números de la Hoja Filosófica a	3.1.1 Recepción y remisión de artículos a arbitraie para cada
una periodicidad cuatrimestral	partir del año 2017:	número de la Revista. Desde 01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21,
		Responsable Andrés Gallardo.
	2017:	3.1.2 Elaboración de convocatorias para números monotemáticos.
		Desde 01-JAN-17, Hasta 31-DEC-20, Responsable Andrés
	- Número 42	Gallardo
	- Número 43	3.1.3 Notificación a autores de observaciones, e incorporación de
	- Número 44	correcciones a los textos. Desde 01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21,
		Responsable Andrés Gallardo
	2018:	3.1.4 Edición final, elaboración de texto de presentación para
		cada número. Remisión para diagramación e impresión. Desde
	- Número 45	01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21, Responsable Andrés Gallardo
	- Número 46	3.1.5 Diagramación e impresión, para cada número. Desde
	- Número 47	01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21, Responsable Departamento de
		publicaciones.
	2019:	3.1.6 Actualización de sitio web, subir artículos, remisión a autores
		de versión impresa. Distribución de números impresos. Desde
	- Número 48	01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21, Responsable Andrés Gallardo
	- Número 49	
	- Número 50	
	2020:	
	- Número 51	
	- Número 52	
	- Número 53	
	2021:	
	- Número 54	
	- Número 55	
	- Número 56	



- Consolidar la calidad formal y de contenido de las publicaciones de la Unidad Académica, cumpliendo con las normas editoriales.
- 4.1 La existencia de un Comité Editorial y un sistema de arbitraje (peer review) para las publicaciones Praxis, Colección Prometeo y Hoja Filosófica.
 - 4.2 Un banco actualizado de evaluadores internos y externos.
 - 4.3 Cumplimiento del plazo máximo de revisión y publicación de los artículos.
 - 4.4 Las publicaciones cuentan con los recursos humanos mínimos: medio tiempo académico para la coordinación del proyecto y la Revista Praxis, un cuarto de tiempo académico para la Hoja Filosófica, un cuarto de tiempo académico para la Colección Prometeo, ocho horas semanales de estudiante asistente y el apoyo administrativo de la Escuela de Filosofía.
 - 4.5 Cumplimiento de los criterios de los índices en que se encuentre la Revista Praxis.
 - 4.6 La Colección Prometeo circula de acuerdo a los lineamientos establecidos por la EUNA.

- 4.1.1 La calidad del contenido se garantiza por medio de la revisión de los evaluadores (tanto de los artículo remitidos a la Revista Praxis, como los textos enviados a la Colección Prometeo). Los comités editoriales de Praxis y Prometeo dictaminan sobre la conveniencia o no de la publicación. Desde 01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21, Responsable Andrés Gallardo. Jonathan Piedra. Por definir
- 4.2.1 Ampliar la de bases de datos de evaluadores externos. Mantenimiento de las cuentas de correo. Gestión de evaluadores mediante cuentas de correo. Se pedirá la anuencia explícita para formar parte de los lectores de la Revista Praxis a académicos nacionales e internacionales reconocidos. Desde 01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21, Responsable Andrés Gallardo. Jonathan Piedra. Por definir.
- 4.3.1 Remitir los artículos y los textos, en el menor tiempo posible una vez recibidos por parte de la Revista. Solicitar la pronta evaluación de los mismos. Desde 01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21, Responsable Andrés Gallardo. Jonathan Piedra. Por definir.
- 4.5.1 La calidad formal de la Revista Praxis se gestiona cumpliendo los requerimientos necesarios solicitados por los índices señalados en el objetivo 5.2 Desde 01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21, Responsable Andrés Gallardo
- 4.6.1 Se coordina, junto con la EUNA, los mecanismos de distribución de la Colección Prometeo. Asimismo, se gestiona la posibilidad de la distribución electrónica de la publicación (EPub). Desde 01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21, Responsable Jonathan Piedra.



5. Incrementar la difusión y	5.1 Se consolida la difusión y accesibilidad de la Revista Praxis,	5.1.1 Se coordinan horas de estudiante asistente para la inclusión
accesibilidad de la revista Praxis,	digitalizando y subiendo todo el acervo histórico de la Revista al	de los artículos al portal web de la Revista Praxis. Se localizan
la Hoja Filosófica y la Colección	portal web institucional.	textos no digitalizados y se les da un formato digital. Desde
Prometeo		01-JAN-17, Hasta 31-DEC-18, Responsable Por definir.
	5.2 Se postula a la Revista Praxis en al menos dos índices	Estudiante asistente.
	selectivos más.	5.2.1 Se gestiona la postulación de la Revista Praxis en dos
		índices selectivos más, para lo cual se preparará a la Revista con
	5.3 Se incorpora la Hoja Filosófica al portal web de la Universidad	los parámetros que solicitan los índices mencionados. Desde
	Nacional.	01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21, Responsable Por definir
		5.3.1 Se gestiona con el departamento de UNA-WEB el traslado
	5.4 Se mantiene actualizado y en funcionamiento la página en	del portal web de la Hoja Filosófica desde el sitio worldpress hacia
	Facebook de la Hoja Filosófica, sirviendo de enlace entre las	el portal de revistas electrónicas de la Universidad. Desde
	publicaciones académicas (y temas de interés filosófico) y el	01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21, Responsable Andrés Gallardo
	público en general.	5.4.1 Se administra la cuenta de Facebook de la Hoja Filosófica,
		con información filosófica relevante. Se remite a textos de la Hoja
	5.5 Se incremente el número de seguidores de la cuenta en	Filosófica y la Revista Praxis. Desde 01-JAN-17, Hasta
	Facebook de la Hoja Filosófica.	31-DEC-21, Responsable Andrés Gallardo
		5.5.1 Se mantiene actualizado la cuenta de Facebook de la Hoja
	5.6 Se gestiona, junto con la EUNA, la difusión física y electrónica	Filosófica con temas de interés, así como artículos de la Hoja
	de la Colección Prometeo.	Filosófica y Praxis. Se envían solicitudes para seguir la página.

5.7 Se confecciona, en coordinación con la EUNA, un catálogo completo de la Colección Prometeo, así como un sitio web para la Colección.

5.6.1 Se coordina, con la EUNA, la distribución y difusión de la Colección Prometeo. La Editorial estará a cargo de la distribución de la Colección en los puntos de venta establecidos por la EUNA. Desde 01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21, Responsable Jonathan Piedra
5.7.1 Se recopila la información histórica de la Colección Prometeo. Se gestiona con la EUNA, el diseño del catálogo. Se confecciona el sitio web, se digitalizan los números y se difunden

electrónicamente. Desde 01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21,

Responsable Jonathan Piedra, EUNA.

Desde 01-JAN-17, Hasta 31-DEC-21, Responsable Andrés

Gallardo

Metodología:

Las publicaciones de la Escuela de Filosofía se rigen por la normativa institucional, las políticas y los lineamientos de la Editorial de la Universidad Nacional (EUNA) y considera la forma de operación del Departamento de Publicaciones. Asimismo, participa de los procesos que lleva a cabo la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad en función del mejoramiento continuo de la calidad de las publicaciones.

Observaciones metodológicas de acuerdo con objetivos específicos.

Objetivo 1.

Como se menciona más arriba, los plazos de publicación están supeditados al funcionamiento de otras instancias universitarias (Departamento de Publicaciones, EUNA, UNA Web), por lo que el trabajo de publicación de la Revista Praxis consiste en un proceso coordinado entre diversos departamentos.

Objetivo 2.

La Escuela de Filosofía aprobará y estará a cargo de los procesos editoriales de los textos (es decir, constituirá un



Comité Editorial), así como de algunos aspectos de edición vinculados con los contenidos del número.

Este comité editorial remitirá a la EUNA el texto para su producción y circulación, la cual estará a cargo de los contratos con autores, distribución, revisión filológica e impresión de la Colección, la cual tendrá sello EUNA.

Objetivo 3.

Ver observación al Objetivo 1.

Objetivo 4.

Se revisará la constitución de los Comités Editoriales al menos de forma bienal. El cumplimiento de los plazos de revisión estará en correspondencia con los tiempos asignados al sistema de arbitraje. Los bancos de datos se mantendrán actualizados por medio de cuentas web de correo. Se sugiere la jornada laboral idónea para el funcionamiento adecuado para las publicaciones.

Objetivo 5.

La difusión de las Revistas académicas y publicaciones en general ha cambiado, desde hace ya algunos años, con el desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas de difusión. La Universidad Nacional participa de este proceso a través del Portal de Revistas Electrónicas. El canje físico carece de sentido cuando una publicación puede ubicarse electrónicamente, ya sea directamente en una dirección URL, o través de índices y bases de datos (valga mencionar, como se señaló en el marco teórico, que con internet esta difusión es de alcance global). Así, la mejor forma de difusión de una Revista es a través de la web y de la inclusión en índices académicos. Estas publicaciones paralelamente a su formato electrónico conservan el formato impreso, ya que es de interés institucional su distribución física en distintas actividades.

Cabe mencionar que la Colección Prometeo seguirá las formas de difusión y distribución establecidas por la EUNA.

Estrategia de Comunicación:

La Revista Praxis, la Hoja Filosófica y la Colección Prometeo se enviarán de manera física a autores y articulistas, así como a académicos pasantes y a profesores de la Escuela que participen en actividades fuera del país. También se distribuirá en instituciones educativas que así lo soliciten, así como en bibliotecas nacionales.

Por otra parte, la comunicación web de Praxis incluirá: 1) la publicación en el portal electrónico de la universidad, 2) indización, 3) difusión en redes sociales.

La comunicación web de la Hoja Filosófica incluirá: 1) publicación en un portal web y 2) difusión en redes sociales.

La estrategia de comunicación de la Colección Prometeo incluirá: 1) actividades de presentación y discusión de los números, así como 2) los espacios y medios facilitados por la EUNA.

Mecanismo de Autoevaluación:

La supervisión de otras instancias será fundamental para la autoevaluación de las publicaciones. En concordancia con la Editorial, las publicaciones tienen que desarrollarse de acuerdo con las políticas institucionales sobre publicaciones periódicas y cumplir con los estándares de calidad establecidos por la EUNA. Asimismo, se deben cumplir los lineamientos de calidad establecidos para la indización en diversas bases de datos. La revisión del comité editorial y de pares externos de artículos y textos también tiene como propósito la evaluación del contenido de las publicaciones. Así, el cumplimiento de estas metas servirá de criterio de autoevaluación de las revistas y publicaciones.

Productos Esperados:

Revista Institucional Libro (Impreso y Digital) Otra producción impresa y/o digital Página Web, Portal y sitios web dinámicos



Otro producto sin categorizar

Bibliografía:

Aliaga F., M., y Suárez-Rodríguez, J. (2007). Internacionalidad de las revistas académicas: estudio de caso con Relieve. En Relieve, 13, 1, pp. 5-12.

Campanario, J. M. (2002). El sistema de revisión por expertos (peer review): muchos problemas y pocas soluciones. En: Revista española de documentación científica, 23, 3, pp. 267-285.

Patalamo, M. (2005). Las publicaciones del campo científico: las revistas académicas de América Latina. En: Anales de documentación, No.8, pp. 217-235.

Observaciones:

Se adjunta un documento de word con el resumen, los antecedentes y el marco teórico del proyecto. Este último apartado ha sido imposible incluirlo directamente en el SIA

Lista de Grupos Meta:

Estudiantes III y IV Ciclo

Estudiantes Universitarios

Organismos no gubernamentales

Organizaciones sociales

Profesionales en servicio: académicos(docentes)

Sector público(Otras instituciones u organizaciones)

Sector universitario(Universidades privadas)

Sector universitario(Universidades públicas)

Unidad Ejecutora Titular:

ESCUELA DE FILOSOFIA.

Áreas y Sectores asociados al proyecto:

Área Estratégica de Conocimiento

Humanismo, arte y cultura

Sub-Área Estratégica de Conocimiento

Filosofía, ética y espiritualidad

Área de la Ciencia

Humanidades

Sub-Área de la Ciencia

Filosofía, ética y religión

Sector de Aplicación

Estructuras y relaciones sociales (educación, humanidades, economía)

Característica

Revistas

Región Nacional



TODO EL PAIS

Región Internacional

Regiones:

AMERICA CENTRAL
AMERICA DEL NORTE
AMERICA DEL SUR

EL CARIBE

UNION EUROPEA

Participantes

Identificación: 106350263.

Nombre: ANABELLE CONTRERAS CASTRO. Interno. Responsable

Grado Académico: DOCTORADO.

Condición: ACADEMICO.

Unidad Ejecutora: ESCUELA DE FILOSOFIA.

Desde: 10-Enero-2017. **Hasta:** 10-Diciembre-2017.

H.P presupuesto UNA: 30. H.P presupuesto del proyecto: 0.

Horas Ad Honoren: 0.

Identificación: 106350263.

Nombre: ANABELLE CONTRERAS CASTRO. Interno. Responsable

Grado Académico: DOCTORADO.

Condición: ACADEMICO.

Unidad Ejecutora: ESCUELA DE FILOSOFIA.

Desde: 01-Enero-2018. Hasta: 31-Diciembre-2018.

H.P presupuesto UNA: 30. H.P presupuesto del proyecto: 0.

Horas Ad Honoren: 0.

Identificación: 112510220.

Nombre: ROBERTO ESTEBAN CORDERO ARAUZ. Participante: Interno.

Grado Académico: LICENCIATURA.

Condición: ACADEMICO.

Unidad Ejecutora: ESCUELA DE FILOSOFIA.

Desde: 21-Enero-2018. Hasta: 09-Diciembre-2018.

H.P presupuesto UNA: 10. H.P presupuesto del proyecto: 0.

Horas Ad Honoren: 0.

Identificación: 112510220.

Nombre: ROBERTO ESTEBAN CORDERO ARAUZ. Participante: Interno.



Grado Académico: LICENCIATURA.

Condición: ACADEMICO.

Unidad Ejecutora: ESCUELA DE FILOSOFIA.

Desde: 23-Enero-2017. **Hasta:** 10-Diciembre-2017.

H.P presupuesto UNA: 10. H.P presupuesto del proyecto: 0.

Horas Ad Honoren: 0.

Justificación del presupuesto:

El presupuesto correponde a 1/4 tiempo del coordinador y hoja filosófica, 1/4 de tiempo del participante a cargo de la colección prometeo, categoría 89 y 1/2 tiempo del participante a cargo de revista praxis, categoría 88 (por asignar).